

CRONICA

Enferma

La hija del señor Gobernador civil de la provincia continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.

Las listas colocadas en la portería del Gobierno se llenaron de firmas de distinguidas personalidades de esta provincia.

Nuevo periódico

Mafiana, según nuestras noticias, principiará a ver la luz pública en esta ciudad un diario católico con el título *El Ebro*.

La ilustración de la persona que nos aseguran se pondrá al frente del mismo; es garantía suficiente de la misión que viene a sustentar en el estadio de la Prensa.

Le deseamos larga vida.

La música de Luchana

La música del Regimiento de Luchana que debía llegar a ésta el próximo miércoles no lo verificará hasta el dia 9.

El tiempo

La temperatura sufrió ayer en nuestra ciudad un notable descenso.

La noche, además de fría, resultó desapacible, imperando fuerte viento.

Vacaciones

Las vacaciones de Navidad en los centros de enseñanza oficiales durarán desde el 15 de Diciembre al 10 Enero inclusive.

Maestras

Han sido nombradas maestras interinas de Regués D. Trinidad Oriols e Ibáñez y de Tortosa doña Josefa Selga Pellicer.

Cultos

Hoy terminan los ejercicios del mes dedicado a las almas del Purgatorio, que hemos venido anunciendo. Mafiana empesará la Novena de la Purísima Concepción.

Traslación de restos mortales

En la segunda decena del mes de Diciembre se verificará en Melilla la traslación de los restos del general Margallo y demás militares muertos en la campaña de 1898 al panteón construido por suscripción entre el ejército con dicho objeto.

El próximo Consistorio

Dicen de Roma que el Consistorio para el nombramiento de obispos y designación de los cardenales de cerrar las puertas santas, se ha fijado para el dia 17 de diciembre.

Detención

La benemérita de Palamós, según nos dicen de Barcelona, ha detenido a un sujeto que intentaba hacer desca-

rrilar un tranvía, y cortar los cables eléctricos.

Al huir arrojó dos tenazas y dos cartuchos de dinamita.

El carlismo en acción

El *Heraldo de Castellón* publica de su corresponsal en Barcelona el siguiente telegrama:

Barcelona 29, 12'30 t.

Asegúrase que en breve se reunirán en la frontera francesa los principales cabecillas carlistas de las regiones de Cataluña, Valencia y Aragón, que tomaron parte más ó menos activa en el pasado levantamiento, con el objeto de protestar de las declaraciones de don Carlos, calificándoles de traidores.

Los cabecillas reunidos exigirán al pretendiente que cite los nombres de los que han sido traidores pues ellos creen haber sido víctimas, jamás traidores.

El asunto, según los que presumen estar en el secreto de la actitud de los aludidos cabecillas promete dar mucho juego.

Los carlistas siguen asegurando que estamos abocados a un nuevo y próximo conflicto.

La Última Moda.

Publica en el núm. 673 (25 de Noviembre) 47 nuevos y elegantes modelos de trajes; y con las respectivas ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. PRECIOS: cada número 1.^o ó 2.^o Edición 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre 1.^o ó 2.^o Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez 56 hotel Madrid.—Se remiten números de muestra.

LA AGENCIA de negocios que el Procurador D. José Vicente Castelló y Manuel tiene establecida en esta Ciudad, Calle de la Estación, presentará las escrituras y demás documentos que se le confien en la Oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y en el Registro de la Propiedad de este Partido.

DE AMPOLLA

Señor Director de LA VERDAD.
Tortosa.

Muy señor mío y amigo: La novedad del día en este barrio es el haber cuatro «Láudes» anclados en la rada y dos más con una «Polaca Goleta» en el inmediato puerto del «Fangal», cuyas puntas y playas de arena forman esta bahía de Ampolla, abrigo segurísimo para los buques de cabotaje que no pasen de un calado de ocho metros. La causa de la arribada de dichos buques, es los vientos duros que reinan del 3.^o y 4.^o cuadrante que les impiden seguir la ruta para sus destinos, a Valencia unos y a doblar el Cabo de S. Antonio otros.

Otra novedad tenemos hoy también y es el montarse el molino que para triturar corteza de pino está construyendo el vecino de esa D. Damian Majordom en cuya pequeña industria se empleará alguna gente de por aquí.

La cosecha de aceite nula por completo en esta comarca.

Parece que el Sr. Alcalde de Perelló toma con interés el arreglo y recepción de nuestro Cementerio que tantos sacrificios cuesta a este vecindario. Veremos si lo conseguimos al fin y después dárán un paso más dicho Sr. Alcalde, y nos acaba de reponer el alumbrado público, del que faltan dos faroles que se han estropeado y perdido, y aumentar otro que falta, en la esquina de la iglesia que forma la entrada del pueblo.

Le da las gracias anticipadas y saluda a V. S. S. q. s. b.

El Corresponsal.

Sección oficial

ALCALDIA DE TORTOSA

En méritos de lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento se saca a pública subasta el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta del Arrabal de Jesús por el tiempo de un año a contar desde primero de Enero próximo a treinta y uno de Diciembre de 1901, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia diez de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana por medio de pliegos cerrados y con sujeción al de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal para conocimiento del público.

Tortosa 28 de Noviembre de 1900.

El Alcalde,

EDUARDO RICO.

ALCALDIA DE TÓRTOSA

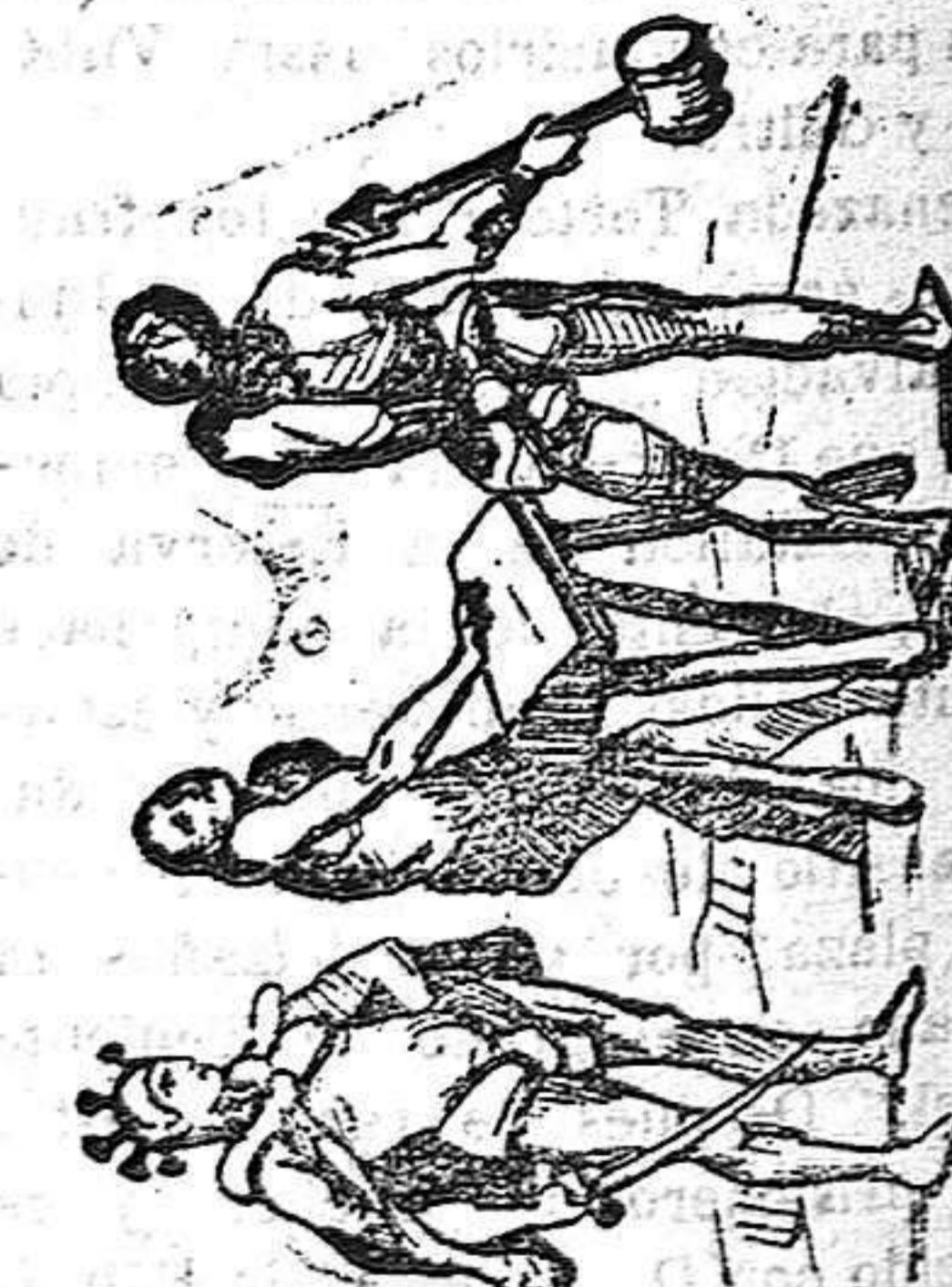
En cumplimiento a lo acordado por la junta municipal, se anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y de medir y de los pesos y medidas para el próximo año de 1901, cuyo acto tendrá lugar por medio de pujas abiertas en el local de las Casas Consistoriales el dia siete del mes de Diciembre próximo de once a doce de la mañana bajo el tipo de 99.400 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Tortosa 28 Noviembre 1900.

El Alcalde,

EDUARDO RICO.

Guriosidades



Uno de los suplicios más terribles en las islas Sanwich es el que representa nuestro grabado. Consiste en el martilleo de la mano por medio de una pesada maza, y que tiene que sufrir el delincuente, so pena de ser atravesado por la espada que empuña otro individuo, el cual se coloca a su lado.

En la Armería Real de Madrid existen trajes, armas y mazas de los habitantes de aquellas islas.

Amenidades

PARA ABRIGO, LA CAPA

En estos días crueles en que sopla el cierzo y nieva, todo el que lo tiene lleva fastuoso gabán de pieles:

—prenda que el lujo pregoná, que es del opulento amiga, y al mismo tiempo que abriga da importancia á la persona.

Cualquiera con él se engaña; ustedes lo observarán: todo el que lleva gabán de pieles, no se sonríe.

Tal vez sin fijarse en ello va grave, tieso, finchado, con el pescuezzo encerrado entre las pieles del cuello, y reposado el andar, como dándose importancia, tiene un aire de arrogancia que no se puede aguantar.

Con ese gabán tan serio y que tanto enorgullece, el más humilde parece que va á formar ministerio.

Podrá ser aristocrático y hasta cómodo, eso sí; más, la verdad, para mí es un abrigo antipático.

Prefiero la airosa capa con sus pintados embozos, prenda de viejos y mozos, que adorna y abriga y tapa.

Alegre como ella sola, con sus pliegues de escultura: ¡qué bien marca la figura! ¡qué artística y qué española!

Moviéndose á cada vuelta da al cuerpo calor y vida: ¡qué sería cuando ceñida, qué gallarda cuando suelta!

Y al que la sabe llevar, no como algunos peleles, abriga más que las pieles, vaya, ¡pues no ha de abrigar!

Caiga nieve y venga hielo; yo recorro todo el mapa arrebatado en mi capa de embozos de terciopelo.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

**
—¡Con que ha muerto el marido de Leontina!....

—Sí.

—¿Y que ha sido de esa pobre mujer?

—La infeliz se ha quedado viuda!

**

Un sujeto, que habitualmente está borracho, comparece ante el juez por haber apaleado á su mujer.

—¡Cómo! —exclamó el juez.—Otra vez aquí?

—Sí, señor. En bebiendo una copita de más, ya sabe usted lo que pasa.

**

En el estudio de un pintor:

—Quisiera un grupo; yo mi mujer, mi suegra y mis tres cuñadas.

—Perfectamente.

—Y acudo á usted, porque sé que ha hecho magníficos cuadros de batallas.

Telegramas

Madrid 29

EN EL PARLAMENTO

Sesión del Senado

Preside Tejada Valdosera.

Poca concurrencia.

El señor Sanchez Toca lee el proyecto de Ley sobre el crédito grícola.

Calleja explica la reunión de católicos que son senadores con el objeto de estudiar las últimas reformas de García Alix.

—Cree el señor ministro — pregunta — que sus reformas son ya tales leyes?

Las leyes —añade— las dictan las Cortes, no los ministros.

Combate el plan de reformas de García Alix.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las tres de tarde. Preside Villaverde.

Hácese preguntas sin interés. El general Linares, de uniforme, sube á la tribuna y lee sus reformas.

Al terminar la lectura es muy aplaudido.

Desde la tribuna, el general Linares explica la íntima relación que existe entre los proyectos de Ley, decretos y reales órdenes y ruega que sea una misma comisión la que examine sus reformas.

Villaverde muéstrase conforme con los deseos del ministro de la Guerra y solicita la aprobación de la Cámara.

El conde de Benalúa, ruega á los ministros de Guerra y Gracia y Justicia la supresión del penal de Ceuta y dice que ninguna nación tiene en la misma frontera de otra una vecindad así.

Vadillo contesta que aunque será muy difícil de vencer la dificultad que el asunto ofrecerá, lo estudiará sin embargo.

Benalúa dice luego que no puede resistir á la tentación de hacer público un rumor que si se confirmara daría lugar á un gran escándalo.

Tengo noticias —dice— que diariamente un regimiento inglés de la guarnición de Gibraltar se dirige á una finca enclavada en territorio español y allí se ejercita sin protesta de nadie.

Ázcarraga dice que pedirá noticias y que se cumplirá el tratado de Utrecht tratado —dice— que prohíbe terminantemente el abuso que se acaba de denunciar.

García Guerra pide que se exijan responsabilidades por el desgraciado suceso de la «Nautilus».

El ministro de Marina dice que se exigirán.

En este momento dejó á Besada hablando sobre cosas Galicia.

Villaverde se ha retirado de la presidencia y le reemplaza Figueroa.

EN PALACIO

Consejo de ministros

El consejo de hoy en Palacio ha sido breve.

Ázcarraga ha informado á la regente de la marcha de los debates de

las Cortes y de la cuestión de Ceuta que ha quedado convertida en nada.

Al salir los ministros nos aseguran que no se había tratado nada en el Consejo del casamiento de la Princesa, apesar de lo que ayer se dijo.

Las reformas

Hoy ha sido día de reformas.

La prensa y todos los políticos las aplauden.

No se habla más que de las reformas y todos las aplauden sin que por eso se dejen de señalar algunos defectos que en la práctica no tardarán en observarse.

Krujer

Del Extranjero se telegrafian pocas cosas nuevas.

De París dicen que definitivamente Krujer saldrá de París el sábado y que ya tomando cuerpo la idea de que sea Francia la nación que invite á las demás para el arreglo del conflicto anglo boer.

Congreso

El señor Romero Robledo, hablando de la boda de la princesa de Asturias, dice que los conservadores del Sr. Silvela lo que quieren es el poder.

Esa boda de la princesa con un Caserta debe ser difícil, si no imposible, por razón de Estado.

Yo como particular haría feliz á la Princesa.

Los representantes del país tienen perfecto derecho á tratar de este particular por lo que puede afectar á la nación y sólo en este sentido se ocupan de la boda, la cual es rechazada también por el señor Sagasta.

La familia real es española y en beneficio de España han de resolverse determinados problemas donde ella entra como factor principal.

El precipitar ese matrimonio es hasta poco galante, pues parece que á la princesa no han de salirle más novios que el Caserta.

Dentro de año y medio el rey entrará en su mayoría de edad y para entonces debe resolverse todo lo relativo á la boda.

El señor Dato y el señor Silvela han hablado de un idilio.

Yo no creo en esos idilios ó si creo es muy poco.

¿Qué padres creen en esos idilios tratándose de una hija?

Pues lo mismo ocurre en las familias reales.

Es vergonzoso, vuelvo á repetir, el casar á la princesa con el actual pretendiente. (El señor Villaverde llama la atuición del orador.)

El señor Romero Robledo: Recuerda que los señores Silvela y Dato recibieron este verano al hijo del conde de Caserta y hasta se dijo que le besaron la mano. Yo combatí esa boda por considerarla perjudicial. Yo desearía... El Villaverde: Su Señoría supongo que de seguir por ese terreno no discutirá al rey.

El señor Romero Robledo: Claro que no, pero discutiré al Gobierno. Estamos, dice, en un momento verdaderamente crítico. Estamos en visperas de que la regencia pase á la monarquía y nos hallamos con que don Alfonso XIII no ha ido á las aulas y

no se ha movido como lo hizo su malogrado padre.

Entiende el orador que el rey ha debido ya oír los consejos de los gobernantes para ir formando su juicio y acostumbrarse á tratar las cuestiones del Estado. El peligro, será, agrega, cuando termine la regencia.

Entiende, por último, que la boda debe aplazarse hasta que el rey cumpla la mayoría de edad y el hijo del conde de Caserta recoja laureles combatiendo contra los carlistas, pues á Su Alteza no han de faltarle novios, y como el conde de Caserta á miles.

Dice que el Papa recibió recientemente á este señor casi en calidad de novio oficial.

¿Es que el Gobierno ha comunicado la noticia á Su Santidad?

El señor ministro de Estado: como no se la haya comunicado su señoría.

El señor Romero Robledo: Creo que los señores ministros no se hallan en las mejores circunstancias para ser chistosos.

Dice que en otro tiempo apoyó al señor Villaverde oyéndolo liberal pero...

El señor Villaverde: Sugérese su señoría al Reglamento y verá si lo soy.

El señor Romero Robledo: Vuelve á tratar del matrimonio de la princesa y dice que los carlistas han hecho ya el regalo de boda.

Trata el asunto bajo el punto de vista internacional y dice que Italia no puede ver con buenos ojos semejante matrimonio. Vaya, exclama, una manera de buscar alianzas internacionales. Ese novio no tiene patria y el matrimonio ninguna ventaja puede reportarnos ni exterior ni interiormente.

Insiste en que todo lo relativo á la boda debe aplazarse hasta que el rey entre en mayoría de edad.

Termina invitando al señor Sagasta á que dé su opinión sobre el particular. Se levanta la sesión á las seis y veinte.

Senado

El señor Garcia Alix dice que se someterá a las Cortes el proyecto de ley reglamentario relativo a sus decretos sobre enseñanza.

Se entra en la orden del día y se discute la proposición de ley referente á libros de texto.

Consumo un turno en contra el señor Jimeno interviniendo los señores Garcia Alix y Calvo Martin y se levanta la sesión.

Las reformas de guerra

El general Linares persiste en dividir la Península en seis regiones militares.

Al señor Pi y Margall le parecen bien las reformas del ministro de la Guerra y no las combatirá.

Ha dicho el señor Pi que interviendrá en el debate político.

PRÉSTAMOS AL 4 1/2 POR 100

Condiciones ventajosísimas y plazos hasta de 50 años.

Para datos e informes, D. Francisco Muñoz del Castillo, abogado y Agente del Banco Hipotecario de España.

TOLEDO, REPLÁ 9 y 11

Ims. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

